INTERNO CE Nº 07/2022

A : **ING. CARLOS M. DECOUD – Presidente**

DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/22 – SUSCRIPCION A LICENCIAS VARIAS Y SOFTWARE**

OBJETO : **Elevar informe de evaluación**

FECHA : **Asunción, 21 de octubre de 2022**

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/22 para SUSCRIPCION A LICENCIAS VARIAS Y SOFTWARE. ID de llamado: 409745.**

Señalamos que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 462/22 de fecha 05/09/2022, indicándose que el mismo estará conformado por:

Lic. Marco Leiva	Jefe CTIC (Coordinador)
Lic. José Martinez	Secretaria General
Abog. Jorge Díaz	Asesoría Legal

De conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 19/09/2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferente	RUC
DIVISERV S.A.	80020475-1
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	80022674-7
OLAM S.R.L.	80013217-3
CORPORATION SEKIURA SACEI	80070889-0

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

- *Ma. Ines Lippmann (Representante de Diviserv S.A.)*

→ *Con respecto a la firma OLAM:*
- *No presenta Experiencia Tecnica.*
- *No presenta Certificados técnicos.*
- *No presenta Carta del Fabricante y Distribuidor*
- *No presenta Plan de Entrega*
- *No presenta Planilla de Datos Garantizados*

→ *Con respecto a la firma LOGICALIS:*
- *No presenta Plan de Entrega*
- *Presenta 1 (un) solo Tecnico certificado en MS (Microsoft)*

Las observaciones realizadas serán analizadas en los subsiguientes puntos del presente informe - *si correspondiere y fuera pertinente* - siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 Inciso a) del Decreto N°2992/19, verificando en primer lugar la presentación de documentos sustanciales y luego cada oferta siguiendo el orden de precios.

2. Verificación del cumplimiento de los documentos de carácter sustancial:

2.1. Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03. En los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE las documentaciones presentadas.

Oferente	Constancias SIPE nro.
DIVISERV S.A.	1712333
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	1712193
OLAM S.R.L.	1712242
CORPORATION SEKIURA SACEI	1712340

DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS:	DIVISERV S.A.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI
a. **Formulario de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b. **Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS:	DIVISERV S.A.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI
c. **Documentos legales. Personas jurídicas**				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE	CUMPLE - Se verifica en constancia SIPE

2.2. Verificación de Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta presentadas:

	DIVISERV S.A.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI
Póliza N°	1508005551	1508016997	1508054660	1508006999
Entidad emisora	Fenix Seguros	Seguros Chaco	La Consolidada S.A.	Alfa S.A.
Oferta total Gs.	239.622.000	180.534.000	310.494.000	28.900.000
Monto mínimo requerido (5%)	11.981.100	9.026.700	15.524.700	1.445.000
Monto asegurado Gs.	13.500.000	15.000.000	17.500.000	2.000.000
Vigencia mínima 120 días	154 días	150 días	120 días	160 días

Se verifica que las firmas presentan los documentos sustanciales requeridos en el PBC.

3. Tablas comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

3.1 De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03.

3.2 Se verifica que ninguna de las ofertas presentadas presenta errores aritméticos, por tanto no se realiza corrección alguna.

3.3 Margen de preferencia para bienes de origen nacional:
Señalamos que no se aplica el Margen de Preferencia para productos de Origen Nacional, considerando que la oferta recibida declara ser de origen extranjero en su planilla de cotización de ítems.

3.4 Tablas de precios: (Ordenados de menor a mayor)

A) LOTE 1: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE DE BACKUP

N° de orden	Oferentes	Monto total ofertado
1	**OLAM S.R.L.**	86.994.000
2	**DIVISERV S.A.**	95.382.000
3	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	No cotiza
4	**CORPORATION SEKIURA SACEI**	No cotiza

La oferta más baja recibida corresponde a la firma OLAM S.R.L.

a) Detalle de ítems ofertados LOTE 1:

N°	Items	Cant.	Precio unitario referencial	Precio total referencial	OLAM S.R.L.				
					Marca	Procedencia	Precio unitario ofertado	Precio total ofertado	Relación % oferta/ referencial
1	ACTUALIZACION DE SUSCRIPCION DE SOFTWARE VEEAM BACKUP	6	15.515.131	93.090.786	VEEAM	EEUU	14.499.000	86.994.000	-6,55%
	TOTAL LOTE 1			**93.090.786**				**86.994.000**	**-6,55%**

b) Análisis de los precios ofertados

Se aplica lo establecido en el PBC que expresa:

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Se verifica que el precio ofertado es inferior al precio referencial del llamado, pero dentro del rango establecido por la normativa, por tanto no se considera pertinente solicitar el desglose de precios.

B) LOTE 2: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE ANTIVIRUS

N° de orden	Oferentes	Monto total ofertado
1	CORPORATION SEKIURA SACEI	28.900.000
2	OLAM S.R.L.	56.000.000
3	DIVISERV S.A.	No cotiza
4	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	No cotiza

La oferta más baja recibida corresponde a la firma CORPORATION SEKIURA SACEI

a) Detalle de ítems ofertados LOTE 2:

N°	Items	Cant.	Precio unitario referencial	Precio total referencial	CORPORATION SEKIURA SACEI				
					Marca	Procedencia	Precio unitario ofertado	Precio total ofertado	Relación % oferta/ referencial
1	ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS KASPERSKY	100	345.000	34.500.000	KASPERSKY	SUIZA	289.000	28.900.000	-16,23%
	TOTAL LOTE 2			**34.500.000**				**28.900.000**	**-16,23%**

b) Análisis de los precios ofertados

Se verifica que el precio ofertado es inferior al precio referencial del llamado, pero dentro del rango establecido por la normativa (Res DNCP N°1890/20), por tanto no se considera pertinente solicitar el desglose de precios.

C) LOTE 3: LICENCIAS PARA PRODUCTOS MICROSOFT

N° de orden	Oferentes	Monto total ofertado
1	DIVISERV S.A.	144.240.000
2	OLAM S.R.L.	167.500.000
3	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	180.534.000
4	CORPORATION SEKIURA SACEI	No cotiza

La oferta más baja recibida corresponde a la firma DIVISERV S.A.

c) Detalle de ítems ofertados LOTE 3:

N°	Ítems	Cant.	Precio unitario referencial	Precio total referencial	DIVISERV S.A.				
					Marca	Procedencia	Precio unitario ofertado	Precio total ofertado	Relación % oferta/ referencial
1	LICENCIAS MICROSOFT 365	40	3.500.000	140.000.000	MICROSOFT	EEUU	3.103.000	124.120.000	-11,34%
2	LICENCIAS OFFICE 365	10	2.300.000	23.000.000	MICROSOFT	EEUU	2.012.000	20.120.000	-12,52%
	TOTAL LOTE 3			**163.000.000**				**144.240.000**	-11,51%

d) Análisis de los precios ofertados

Se verifica que los precios ofertados en ambos ítems son inferiores a los precios referenciales del llamado, pero dentro del rango establecido por la normativa (Res DNCP N°1890/20), por tanto no se considera pertinente solicitar el desglose de precios.

4. Verificación REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION

Se procede a continuación, a verificar los requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a **las ofertas evaluadas como más bajas en cada Lote:**

LOTES	OFERENTE
LOTE 1: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE DE BACKUP	OLAM S.R.L.
LOTE 2: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE ANTIVIRUS	CORPORATION SEKIURA SACEI
LOTE 3:LICENCIAS PARA PRODUCTOS MICROSOFT	DIVISERV S.A.

En virtud a lo previsto en el Art. 62 del Decreto 2992/19, este Comité procedió a solicitar a los oferentes OLAM S.R.L. y CORPORATION SEKIURA SACEI, documentos no presentados en su sobre de ofertas.

- **OLAM S.R.L.:** Fue remitida la solicitud vía correo electrónico en fecha 11/10/2022. Se estableció como tope de respuestas el día 12/10/2022 hasta las 11:00 horas.

  Se solicitó cuanto sigue:

  Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia
  1. Copia de contratos, órdenes de compra, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

  Requisito documental para evaluar la capacidad técnica
  1. Planilla de Datos Garantizados/*EETT con todos los datos completados, firmada y con los documentos respaldatorios correspondientes indicados en la misma.*

  En este punto, señalamos que la solicitud realizada es concordante con una de las observaciones realizadas en el Acta de Apertura, donde se señalaba:

  - *Ma. Ines Lippmann (Representante de Diviserv S.A.)*

  → *Con respecto a la firma OLAM:*
  - *No presenta Experiencia Tecnica.*
  - *No presenta Certificados técnicos.*
  - *No presenta Carta del Fabricante y Distribuidor*
  - *No presenta Plan de Entrega*
  - *No presenta Planilla de Datos Garantizados*

  Todos los documentos mencionados, forman parte de los documentos respaldatorios solicitados en la Planilla de Datos Garantizados, que también fue requerida al oferente. Con la salvedad del Plan de Entregas, el cual no forma parte de los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

  En fecha 12/10/2022, a las 10:20 hs, fue recibida la nota de respuesta de la firma OLAM S.R.L. adjuntando todos los documentos solicitados, pasándose a verificar lo presentado en los puntos subsiguientes.

- **CORPORATION SEKIURA SACEI:** Fue remitida la solicitud vía correo electrónico en fecha 12/10/2022. Se estableció como tope de respuestas el día 13/10/2022 hasta las 11:00 horas.

  Se solicitó cuanto sigue:

  Requisito documental para evaluar la capacidad técnica
  1. Planilla de Datos Garantizados/*EETT con todos los datos completados, firmada y con los documentos respaldatorios correspondientes indicados en la misma.*

  En fecha 13/10/2022, a las 09:45 hs, fue recibida la nota de respuesta de la CORPORATION SEKIURA SACEI adjuntando todos los documentos solicitados, pasándose a verificar lo presentado en los puntos subsiguientes.

4.1 Verificación de otros requisitos documentales solicitados

Documentos solicitados	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI	DIVISERV S.A.
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta Certificado. Verificado en Constancia SIPE	Presenta Certificado. Verificado en Constancia SIPE	Presenta Certificado. Verificado en Constancia SIPE
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A	N/A	N/A
3. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presenta documento (Pag.06)	Presenta documento (Pag.07)	Presenta documento (Pag.26)

Documentos solicitados	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI	DIVISERV S.A.
4. Certificado de cumplimiento tributario.	Presenta Certificado. Verificado en Constancia SIPE	Presenta Certificado. Verificado en Constancia SIPE	Presenta Certificado. Verificado en Constancia SIPE
5. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE
6. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE
7. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE	Presenta documento. Verificado en Constancia SIPE

4.2 Verificación de CAPACIDAD LEGAL:

Se ha realizado la verificación acerca de las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021 a la firma OLAM S.R.L. de la siguiente manera:

Análisis realizado	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI	DIVISERV S.A.
Se verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Se verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	VERIFICADO (Ver tabla sgte)	VERIFICADO (Ver tabla sgte)	VERIFICADO (Ver tabla sgte)
Se verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	VERIFICADO (Ver tabla sgte)	VERIFICADO (Ver tabla sgte)	VERIFICADO (Ver tabla sgte)
Se verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tabla de verificación:
Verificación SINARH: *Se verifican las Constancias de Ser o No Funcionario Público y los datos correspondientes al SINARH a través de la plataforma https://www.paraguay.gov.py/documentos desarrollado por el MITIC, cuyos datos provienen de la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través del Sistema de Intercambio de Información (SII), que responden a la consulta en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y a las nóminas de Altas y Bajas remitidas a la SFP y al Ministerio de Hacienda por los OEE.*

Verificación SICP: *Se verifica el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a través de la plataforma https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html.*

Representantes/Titulares de la firma	CI N°	Verificación SINARH	Verificación SICP
VERIFICACION OLAM S.R.L.			
Manfredo Deligdisch	187.024	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
Ariel Deligdisch	1.244.591	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
Marina Ivonne Abraham Bauer	974.820	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
Maria Selva Yelsi	922.944	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.

VERIFICACION CORPORATION SEKIURA SACEI			
Nélida Aponte	397.359	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
Ingrid Fischer	4.204.194	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
VERIFICACION DIVISERV S.A.			
Emilio García	857.811	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
María Leticia Vierci	925.247	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.
José Emilio García	3.648.918	No aparece como funcionario activo en la base de datos del SINARH a la fecha de realización del informe.	No aparece en el registro de Sanciones a Proveedores del SICP a la fecha de realización del informe.

4.3 Verificación de CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de los oferentes, se consideran los siguientes índices correspondientes a los **Ejercicios fiscales 2019-2020-2021.** El detalle de verificación de ratios financieros se adjunta en Anexo 1 al presente informe.

Requisito documental	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI	DIVISERV S.A.
a) Copia simple de Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE RG	Documentos en constancia SIPE	Documentos en constancia SIPE	Documentos en constancia SIPE

REQUISITOS	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI	DIVISERV S.A.
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ejercicios fiscales requeridos.	1,71 Cumple	1,61 Cumple	2,64 Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los 3 ejercicios fiscales requeridos.	0,58 Cumple	0,42 Cumple	0,34 Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 ejercicios fiscales requeridos, no deberá ser negativo.	127,21 Cumple	44,54 Cumple	194,01 Cumple

4.4 Verificación de EXPERIENCIA REQUERIDA:

REQUISITO: Demostrar la experiencia en la provisión de los bienes ofertados, con la presentación de al menos 5 (cinco) contratos, órdenes de compra, o facturaciones de venta y/o recepciones finales formalizadas desde el año 2017 en adelante, cuya sumatoria total en montos contratados ascienda al menos al 50% del total ofertado en el presente proceso. No se exigirá la presentación de un contrato por cada año.

Requisito documental	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI	DIVISERV S.A.
a) Copia de contratos, órdenes de compra, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, formalizados dentro del periodo de tiempo solicitado.	Presenta	Presenta	Presenta

Verificación OLAM S.R.L.	Obs.
Total ofertado Lote 1: Gs. 86.994.000 50 % = Gs. 43.497.000 Se verifica la presentación de los sgtes documentos (Adjudicaciones correspondientes al producto VEEAM): 1. Año 2017 – Contrato 30/17 CONATEL – Gs. 160.000.000 2. Año 2018– Contrato 22/18 Caja Jub ANDE– Gs. 70.000.000 3. Año 2019 – Contrato 53/19 AFD – Gs. 24.000.000 4. Año 2020 – Factura La Consolidada – USD 6.928 (Gs.48.666.498 al tipo de cambio BCP de fecha 14/10/20) 5. Año 2021 – Contrato 13/21 Min. Rel. Ext. – Gs. 55.100.000 Total contratos verificados : Gs. 357.766.498.-	CUMPLE

Verificación CORPORATION SEKIURA SACEI	Obs.
Total ofertado Lote 2: Gs. 28.900.000 50 % = Gs. 14.450.000 Se verifica la presentación de los sgtes documentos (Adjudicaciones correspondientes al producto Kaspersky): 1. Año 2019 – Contrato 471/20219 BNF – Gs. 88.500.000 2. Año 2020 – Contrato 01/20 CONATEL– Gs. 112.000.000 3. Año 2019 – Orden de Compra N° 82/19 Municipalidad de Asunción – Gs. 139.200.000 4. Año 2021 – Contrato 26/21 Ministerio del Interior – Gs. 13.750.000 5. Año 2021 – Contrato 27/21 SNPP – Gs. 358.995.000 Total contratos verificados : Gs. 611.645.000.-	CUMPLE

Verificación DIVISERV S.A.	Obs.
Total ofertado Lote 3: Gs. 144.240.000 50 % = Gs. 72.120.000 Se verifica la presentación de los sgtes documentos: 1. Año 2020 – Factura 309 – Subsecretaria de Estado de Tributación – Gs. 319.321.470 2. Año 2020 – Factura 990 – Shirosawa Comp. – USD 898,90 (Gs.5.895.238 al tipo de cambio BCP de fecha 12/05/2020) 3. Año 2020 – Factura 016 – Cathay SA – USD 2989,50 (Gs. 19.694.497 al tipo de cambio BCP de fecha 18/05/2020) 4. Año 2020 – Factura 129 – Monte Alegre SA – USD 1.449,60 (Gs. 9.650.350 al tipo de cambio BCP de fecha 02/06/2020) 5. Año 2021 – Factura 993 – Migone– USD 990,20 (Gs. 6.558.402 al tipo de cambio BCP de fecha 12/03/2021) Total contratos verificados: Gs. 361.119.957.-	CUMPLE

4.5 Verificación de CAPACIDAD TECNICA:

REQUISITO: Se evaluaran los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados/EETT, junto con los documentos técnicos requeridos en la misma, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas.

Requisito documental	OLAM S.R.L.	CORPORATION SEKIURA SACEI	DIVISERV S.A.
a) Planilla de Datos Garantizados/EETT con todos los datos completados, firmada y con los documentos respaldatorios correspondientes indicados en la misma. (Incluida en el Anexo de Formularios)	Presenta	Presenta	Presenta

Oferentes	Verificación	Obs.
OLAM S.R.L.	Se verifica la Planilla de Datos Garantizados presentada, con todos los documentos respaldatorios, en Anexo II del presente informe.	CUMPLE
CORPORATION SEKIURA SACEI	Se verifica la Planilla de Datos Garantizados presentada, con todos los documentos respaldatorios, en Anexo II del presente informe.	CUMPLE
DIVISERV S.A.	Se verifica la Planilla de Datos Garantizados presentada, con todos los documentos respaldatorios, en Anexo II del presente informe.	CUMPLE

- Se verifica que la firma OLAM S.R.L. cumple con las condiciones legales, financieras, de capacidad técnica y de experiencia solicitadas en el Pliego de Bases del llamado, así como con las especificaciones técnicas requeridas para el Lote 1.

- Se verifica que la firma CORPORATION SEKIURA SACEI cumple con las condiciones legales, financieras, de capacidad técnica y de experiencia solicitadas en el Pliego de Bases del llamado, así como con las especificaciones técnicas requeridas para el Lote 2.

- Se verifica que la firma DIVISERV S.A. cumple con las condiciones legales, financieras, de capacidad técnica y de experiencia solicitadas en el Pliego de Bases del llamado, así como con las especificaciones técnicas requeridas para el Lote 3.

5. CONCLUSIÓN/ RECOMENDACIÓN:

En base a los datos expuestos, y conforme al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas den el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo" se recomienda la adjudicación de este llamado a las siguientes firmas:

- **OLAM S.R.L.: por la suma total de Gs. 86.994.000.- (Guaraníes ochenta y seis millones novecientos noventa y cuatro mil), correspondiente al LOTE 1: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE DE BACKUP.**

- **CORPORATION SEKIURA SACEI: por la suma total de Gs. 28.900.000.- (Guaraníes veintiocho millones novecientos mil), correspondiente al LOTE 2: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE ANTIVIRUS.**

- **DIVISERV S.A.: por la suma total de Gs. 144.240.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones doscientos cuarenta mil), correspondiente al LOTE 3: LICENCIAS PARA PRODUCTOS MICROSOFT.**

El total de la adjudicación sugerida asciende a la suma de Gs. 260.134.000.- (Guaraníes doscientos sesenta millones ciento treinta y cuatro mil, que representa un 10,48% por debajo del total referencial del llamado, de Gs. 290.590.786.-

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz
Asesor Legal

Lic. José Alfredo Martínez
Secretaría General

Lic. Marco Leiva
Jefe CTIC

ANEXO I - VERIFICACION DE RATIOS FINANCIEROS

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 ejercicios fiscales. Años 2019, 2020, 2021
Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los 3 ejercicios fiscales. Años 2019, 2020, 2021
Rentabilidad: (utilidad neta / Capital) x 100. El promedio en los tres ejercicios fiscales no deberá ser negativo. Años 2019, 2020, 2021

OLAM SRL

LIQUIDEZ:	2.019	2.020	2.021	Promedio
Activo Corriente	22.159.348.163	13.404.224.428	12.168.801.965	
Pasivo Corriente	14.296.425.775	7.352.034.060	6.894.279.914	1,71
Coefic. de Liquidez	**1,55**	**1,82**	**1,77**	

ENDEUDAMIENTO	2.019	2.020	2.021	Promedio
Pasivo Total	14.296.425.775	7.352.034.060	6.894.279.914	
Activo Total	22.309.466.815	13.575.810.792	12.398.211.998	0,58
Coefic. de Endeudamiento	**0,64**	**0,54**	**0,56**	

RENTABILIDAD	2.019	2.020	2.021	Promedio
Utilidad despues de impuestos	2.889.479.390	990.080.814	256.724.358	
Capital	905.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	127,21
Relacion %	**319,28%**	**49,50%**	**12,84%**	

CORPORATION SEKIURA SACEI

LIQUIDEZ:	2.019	2.020	2.021	Promedio
Activo Corriente	2.890.205.938	3.268.169.128	3.658.505.966	
Pasivo Corriente	1.788.612.648	1.847.225.761	2.521.355.843	1,61
Coefic. de Liquidez	**1,62**	**1,77**	**1,45**	

ENDEUDAMIENTO	2.019	2.020	2.021	Promedio
Pasivo Total	1.788.612.648	1.847.225.761	2.521.355.843	
Activo Total	3.866.642.840	4.646.424.691	6.198.999.052	0,42
Coefic. de Endeudamiento	**0,46**	**0,40**	**0,41**	

RENTABILIDAD	2.019	2.020	2.021	Promedio
Utilidad despues de impuestos	313.364.717	685.110.301	878.444.279	
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	2.600.000.000	44,54
Relacion %	**31,34%**	**68,51%**	**33,79%**	

DIVISERV S.A.

LIQUIDEZ:	2.019	2.020	2.021	Promedio
Activo Corriente	19.619.962.717	19.644.554.565	19.985.599.251	
Pasivo Corriente	5.893.917.536	8.619.275.428	8.660.787.800	2,64
Coefic. de Liquidez	**3,33**	**2,28**	**2,31**	

ENDEUDAMIENTO	2.019	2.020	2.021	Promedio
Pasivo Total	5.893.917.536	8.619.275.428	8.660.787.800	
Activo Total	22.570.116.503	22.664.020.078	23.200.436.228	0,34
Coefic. de Endeudamiento	**0,26**	**0,38**	**0,37**	

RENTABILIDAD	2.019	2.020	2.021	Promedio
Utilidad después de impuestos	1.591.724.724	2.588.545.683	2.804.112.779	
Capital	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	194,01
Relacion %	**132,64%**	**215,71%**	**233,68%**	

ANEXO II - VERIFICACION DE PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS

Oferente: OLAM S.R.L.

LOTE 1: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE DE BACKUP	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Además de completar CUMPLE o NO CUMPLE, los oferentes deberán especificar cualquier detalle adicional, en la columna de Observaciones	
	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1. ACTUALIZACION DE SUSCRIPCION DE SOFTWARE VEEAM BACKUP		
LICENCIAS VEEAM en ÚLTIMA VERSIÓN: Licencias Veeam Backup Essentials Universal Licencia Perpetua en paquetes de 5 Instancias) para Sector Publico Incluye Caracteristicas de Enterprise Plus Edición. Soporte Producción (24/7) Soporte Incluido para Sector Publico. Licencia Perpetua Universal, Compatible para Virtual Machine, Server o Workstation Agentes, Cloud VM o App Plug-In SAP/Oracle and NAS, AHV, Nutanix. Vigencia de actualizaciones 36 meses	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Licenciamiento de uso perpetuo, con servicio de mantenimiento y actualización del producto y soporte.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
El oferente deberá presentar la carta de autorización del fabricante y contar con el nivel Silver o superior autorizado de la marca para garantizar el buen servicio y respaldo del soporte local	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Contar con al menos 5 contratos o factura de provision de Software de BackUp	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
La oferta deberá incluir Instalación, configuración y capacitación con un mínimo de 80 horas de la solución incluir certificado de capacitación para las personas asignadas por la Institución (puede ser expedido por el mismo oferente y mencionando a la Solución Implementada)	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
La instalación deberá incluir las creaciones de tareas y copias en el formato Tres Copias en dos medios distintos externos de un equipo. Así como la configuración del dispositivo de CINTA IBM M/T3573 LTO 4 para las copias con las retenciones planteada por la convocante	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Las Licencias deberán ser registradas a nombre de CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE con RUC 8000954-1 y Dirección: Padre Cardozo 355 Asunción Paraguay	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Todas las licencias y servicios deberán ser entregadas en el plazo máximo de 10 días corridos.-	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
La oferta deberá contemplar soporte 24/7 on site por técnicos certificados en la marca	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
El oferente deberá contar con un mínimo de 2 consultores certificados en la marca. Presentar copias de certificados actualizados.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados Cristian Tapia Hugo Caceres

Oferente: CORPORATION SEKIURA SACEI

LOTE 2: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE ANTIVIRUS	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Además de completar CUMPLE o NO CUMPLE, los oferentes deberán especificar cualquier detalle adicional, en la columna de Observaciones	
	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1. ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS KASPERSKY		
Renovación y actualización de Antivirus KASPERSKY TOTAL Security for Business para 100 Nodos , por un periodo de (Tres) 3 años.		
Compatibilidad con Windows FailoverClustering u otra solución de alta disponibilidad	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Virtualización de Servidores con Hyper-V	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Antivirus para servidor de correo (Exchange Server)	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Controles de seguridad para Aplicaciones, Contenido WEB, Dispositivos extraíbles	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Encriptación de datos y dispositivos		
Debe tener módulo de bloqueo de *AntiSpam*, con actualizaciones incluidas en las vacunas, para servidores de correo y analizador de correos	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Debe tener módulo de bloqueo de *Phishing*, con actualizaciones incluidas en las vacunas, obtenidas por *Anti-PhishingWorkingGroup*	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Debe proporcionar protección residente para archivos (antispyware, antitroyano, antimalware, etc.) que verifique cualquier archivo creado, accedido o modificado;	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Debe tener compatibilidad con dispositivos conectados a través de Microsoft Exchange ActiveSync y capacidad de aplicar políticas de ActiveSync a través del servidor Microsoft Exchange	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Debe tener capacidad de cifrar completamente el disco duro de la máquina, agregando un ambiente de preboot para autenticación del usuario para seguridad de	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados

LOTE 2: ACTUALIZACION LICENCIAS PARA SOFTWARE ANTIVIRUS	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Además de completar CUMPLE o NO CUMPLE, los oferentes deberán especificar cualquier detalle adicional, en la columna de Observaciones	
	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1. ACTUALIZACION DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS KASPERSKY		
dispositivos		
Protección para entorno SHAREPOINT	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Periodo de Tres años como mínimo de utilización de licencia desde el 12/12/2022	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Incluye la desinstalación de la solución anterior y la reinstalación de cero y con la configuración del Antivirus y Kaspersky Security Center y las instalaciones en todos los Equipos a ser protegidos por el Antivirus, además de las configuraciones en los servidores con servicios de protección de correo y sharepoint y demás características del producto. Como también el adiestramiento a un personal para la Administración del Antivirus y el Security Center,	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
La oferta deberá incluir Instalación, configuración y capacitación con un mínimo de 80 horas de la solución incluir certificado de capacitación para las personas asignadas por la Institución (puede ser expedido por el mismo oferente y mencionando a la Solución Implementada) Incluir la Actualización a las nuevas versiones durante el periodo de licenciamiento.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
El soporte técnico incluido durante todo el periodo de licenciamiento.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Cantidad de tiques ilimitados para soporte.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Las Licencias deberán ser registradas a nombre de CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE con RUC 80000954-1 y Dirección: Padre Cardozo 355 Asunción Paraguay	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Todas las licencias y servicios deberán ser entregadas en el plazo máximo de 10 días corridos.-	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Contar como mínimo con 3 técnicos certificados de la herramienta	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados Julio Sanabria Juan Melgarejo Ruben Bareiro
El Oferente debe ser distribuidor autorizado de Kaspersky Lab® para Paraguay	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Contar con al menos 5 contratos o factura de la provisión de Software ofertado	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
El proveedor deberá ser como mínimo (Oro o Platino) de la Marca, para garantizar el buen servicio y respaldo del soporte local.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
Presentar autorización del fabricante para el llamado y a nombre de la Institución.	CUMPLE	Se verifica en los documentos presentados
La convocante podrá solicitar si cree necesario a los oferentes una demostración del manejo y despliegue de la herramienta	CUMPLE	N/A

Oferente: DIVISERV S.A.

LOTE 3: LICENCIAS PARA PRODUCTOS MICROSOFT	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Además de completar CUMPLE o NO CUMPLE, los oferentes deberán especificar cualquier detalle adicional, en la columna de Observaciones	
	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1. LICENCIAS MICROSOFT 365		
2. LICENCIAS OFFICE 365		
Características para ítems 1 y 2		
LICENCIAS MICROSOFT 365:Suscripción de 12 meses para Microsoft 365 E3	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
LICENCIAS OFFICE 365: Suscripción de 12 meses para Office 365 E3	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
Tipo de Licencia: Suscripción de 12 meses Gobierno	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
El oferente deberá prever la configuración, implementación y capacitación de uso, así como la sincronización y/o migración de cuentas de correo y Directorio Activo. Tener en cuenta todo lo relacionado a trabajar bajo una instalación Hibrida con servicios de Exchange 2013 y Active Directory 2016	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
El oferente deberá presentar la carta de autorización del fabricante y/o distribuidor autorizado de la marca	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
Todas las licencias y servicios deberán ser entregadas en el plazo máximo de 10 días corridos.-	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
El oferente deberá contar con personal certificados en la marca según se detalla. Presentar copias de certificados actualizados:	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas

LOTE 3: LICENCIAS PARA PRODUCTOS MICROSOFT	**PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Además de completar CUMPLE o NO CUMPLE, los oferentes deberán especificar cualquier detalle adicional, en la columna de Observaciones**	
	CUMPLE / NO CUMPLE	**Observaciones**
1. LICENCIAS MICROSOFT 365		
2. LICENCIAS OFFICE 365		
Al menos un profesional con acreditación MCSA en Windows Server 2016 o superior. Al menos un profesional con la Certificacion Windows Server Hybrid Administrator Associate Al menos un profesional con certificación MCSA O365 .		Al menos un profesional con acreditación MCSA en Windows Server 2016 o superior.: Camilo Báez y Christian Lugo Al menos un profesional con la Certificacion Windows Server Hybrid Administrator Associate: Camilo Báez y Christian Lugo Al menos un profesional con certificación MCSA O365: Pascual Perdomo
Contar con al menos 5 contratos o factura de la provisión de Software ofertado.	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
Las Licencias deberán ser registradas a nombre de CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE con RUC 8000954-1 y Dirección: Padre Cardozo 355 Asunción Paraguay	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas
El Oferente entregará, conjuntamente con el Instalador del Producto, toda bibliografía técnica considerada necesaria para su utilización, actualizada a la última versión y con la obligación permanente, durante la vigencia de la garantía de buen funcionamiento, de remitir toda modificación. La documentación deberá estar escrita en idioma castellano u opcionalmente en inglés, cuando no existiese versión en aquel idioma. En todos los casos deberá proveer al menos una copia material de la documentación (impreso, en CD-ROM/DVD o memoria USB)	CUMPLE	Se verifica según documentaciones presentadas

Abog. Jorge A. Díaz Rojas
Asesor Legal

Lic. José Martínez, MSc.
Secretaría General